I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001452

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 10 JUL. 2012

V I S T O S:

Las Providencias Alcaldicias N°100/4113/2012 y N°100/3992/2012; el Ord. N°400/503/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord. N°500/438/2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1185/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el Decreto Exento N°202/1185/2012 se aprobó el programa denominado **"Contratación de Servicios Para Reparación de Viviendas Afectadas por Situación de Emergencia en Familias en Situación de Pobreza de la Comuna de Cerrillos",** que tendrá por objetivo contar con los servicios de un contratista que realice reparaciones de viviendas con material y mano de obra incluido de acuerdo a la siguiente pauta:- Reparaciones de techo, - Reparaciones de paredes y - Reparaciones de piso.

La necesidad de continuar prestando el servicio comunitario.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el programa denominado **"Contratación de Servicios Para Reparación de Viviendas Afectadas por Situación de Emergencia en Familias en Situación de Pobreza de la Comuna de Cerrillos",** que tendrá por objetivo contar con los servicios de un contratista que realice reparaciones de viviendas con material y mano de obra incluido de acuerdo a la siguiente pauta:- Reparaciones de techo, - Reparaciones de paredes y - Reparaciones de piso, sancionado por Decreto Exento N°202/1185/2012, en el sentido de aumentar el costo total hasta en un 40%.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 001452 /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Acción Social
Tesorería Municipal
Secplan
Dirección de Obras Municipales
Página Web